

EL PUEBLO ESPAÑOL

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 1878.

ADVERTENCIA.

Con el objeto de normalizar la marcha administrativa del periódico, continuaremos remitiendo EL PUEBLO ESPAÑOL hasta fin de mes a los amigos y correligionarios, entendiéndose que consideraremos como suscritores a todo el que antes de dicha fecha no nos devuelva los números.

Toda la correspondencia se dirigirá a D. Calisto Ariño, propietario de este periódico, Plaza de las Cortes, 8, bajo derecha.

DILIGENCIAS A PANTICOSA

FORTIS, GUALLART Y COMP. A

Despacho de billetes: en Madrid, Alcalá, 28.
En Zaragoza: Gran Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo.

CRONICA POLITICA.

Ya vuelve el Sr. Cánovas del Castillo, sin que los paseos a la luz de la luna, los íntimos coloquios con las Náyades de Santa Agueda, las melancólicas notas del zortzico, ni las sentidas de la *perlene-rra*, admirablemente cantada por la Tubau, hayan bastado a detenerle en Cápua, impidiéndole seguir por el camino de sus ruidosos triunfos.

Ya vuelve trayendo la vida a la situación y el desaliento de las oposiciones, que a una reconocen su omnipotencia. Saben que su vuelta ha de calmar todas las excisiones y ha de acallar todas las quejas entre la gente conciliada; saben que hasta Romero Robledo saldrá tranquilo en busca de alivio para sus males, si el Sr. Cánovas se encarga interinamente de la cartera de Gobernación, impidiendo así que su querido colega el de Ultramar, entre como suplente en aquel ministerio, donde pudiera ser, que como el padre Isla dice de los cartagineses en España, entrará vendiendo—favores se entiende—para salir, ó mejor dicho, para quedarse mandando.

Pero si el Sr. Romero Robledo logra al fin sentirse tranquilo, olvidando acaso con demasiada ligereza el antiguo refrán del que se fué a Sevilla, no queda según dicen igualmente satisfecho, el señor marqués del Pazo de La Merced, que ha jurado como *La Iberia* supone «de no quitar la celada» hasta sustituir definitivamente y pronto en el ministerio de la Gobernación al Sr. Romero Robledo.

Añade el colega constitucional, que por ahora en la batalla que se prepara todas las probabilidades de éxito están por el Sr. Elduayen. Júpiter ó Cánovas, que para el caso es lo mismo, pondrá paz entre estos dioses menores del Olimpo de la conciliación, y mientras presida él los trabajos electorales, seguro es que los

diputados provinciales, han de ser de legítima procedencia conservadora, tanto más, cuanto que las oposiciones, convencidas de la abrumadora popularidad del Gobierno renuncian generosamente a la lucha.

Ya *La Correspondencia* dice que algunos radicales han aconsejado a sus amigos políticos que no tomen parte en las próximas elecciones, y aunque según el periódico *roblealista* los partidos que se aprestan a la lucha no contaban con los radicales sino como simples auxiliares, cuando más, resulta que precisamente los que al decir de *El Cronista*, se aprestan al combate, tocan por el contrario retirada.

Los electores constitucionales de los distritos del Centro, de la Audiencia y de la Latina han acordado retraerse; quedan pues, apercebidos a combatir los ministeriales, algún moderado y dos ó tres centralistas, y como con tales elementos la lucha es imposible, el comentario que a la noticia de *La Correspondencia* pone el periódico ministerial, es por lo ménos ocioso.

Como de lo dicho se desprende, la más absoluta tranquilidad reinará probablemente en los colegios electorales, y el Gobierno podrá decir que ha vencido sin luchar. Las oposiciones en cambio, dirán acaso que por vencer han dejado de combatir, y acaso aciertén.

La inacción es a las veces provechosa y la felicidad se dice, viene durante el sueño.

LA DEMOCRACIA.

El derecho humano, proclamado por la gran Revolución francesa del pasado siglo, se resume, en su acepción política, en los derechos individuales, en el sufragio universal y en la elegibilidad y responsabilidad de los funcionarios públicos.

Las viejas monarquías autoritarias, de derecho divino como se calificaban a sí propias, declararon la guerra al primer pueblo que proclamó, no los derechos de sus ciudadanos, sino los de todos los hombres; pero aquel pueblo emancipado los venció a todos, tremolando triunfante, por primera vez en Europa, la bandera de la democracia.

Desgraciadamente para la francesa República, aquella titánica lucha engendró el militarismo, personificado en el monstruo que se llamó Napoleón el Grande; y desde entonces como enfermedad contagiosa, el predominio de la fuerza bruta, cubierto con el manto deslumbrador de la gloria militar, negación repugnante de la libertad de los ciudadanos y de la independencia de las naciones, se generalizó, concluyendo por enseñorearse de toda la Europa continental.

ruidos que venían de fuera, esperando siempre distinguir, entre los últimos crugidos causados por el incendio, los pasos del caballo que debía enviar el conde de Verneuil.

Cuando Bonnet-Rouge principiaba a temer que el joven jefe de los realistas hubiese olvidado su promesa, un hombre entró en la habitación, anunciándole que todo estaba dispuesto para la huida de la señora de Treanna. Como los caballos del castillo habían perecido en el incendio, hubo necesidad de correr hasta la casa de labor para proporcionar uno; este contratiempo, necesariamente había retardado el cumplimiento de las órdenes del conde de Verneuil; en fin, todo estaba preparado; un caballo enganchado al calesín de un colono del marqués esperaba a la joven viuda en la puerta exterior del castillo. Legoeilo se apresuró a aprovechar este aviso. La señora de Treanna, aunque hacía poco que había recobrado los sentidos, se encontraba en tal estado de decaimiento, que le hubiese sido imposible tenerse en pie; el viejo jacobino, deseando despachar en breve su comisión, rogó al mensajero que le ayudase a trasladar a la marquesa al carruaje, formando una silla entre las manos de ambos. La pobre señora se dejó llevar sin resistencia por su parte; no hizo el menor movimiento, ni pronunció una palabra, abandonándose así maquinalmente a su destino, y encontrando quizá, después de una crisis tan

Los reyes y emperadores, vencidos por la República francesa, concluyeron por vencer el imperio napoleónico, porque representaba la negación de la independencia de los pueblos, y estos siguieron a las dinastías nacionales, para defender ó reconquistar la independencia atropellada ó destruida por el usurpador Bonaparte. Pero no más cuerdos que este monstruo, reyes y emperadores, triunfantes con la ayuda de los pueblos, no les concedieron las libertades que les habían ofrecido al llevarlos a la lucha contra el opresor común, ni tuvieron en cuenta más que este la independencia de las naciones secundarias.

Los tres emperadores del Norte formaron una alianza que llamaron santa, para ahogar en sangre la libertad do quiera levantara la cabeza.

La historia de la *Santa Alianza*, está llena de los sangrientos crímenes de aquella liga de altares y de tronos, de aquel despotismo político y teocrático que pesó sobre Europa desde 1815, cual la losa del sepulcro donde para siempre pretendían haber enterrado la libertad.

Las proscripciones, los calabozos, los tormentos, los suplicios, la tiranía más terrible, ejercida por aquella sociedad de seguros, de las testas coronadas, contra la libertad y el progreso, no las libró de ser vencidas, de tener que pasar por las horcas caudinas de la democracia; y lo que es más, reyes y emperadores, para conservar sus tronos, han tenido que tremolar la bandera del progreso, y que realizar ellos mismos los principios democráticos, las reformas y hasta las utopías, que calificaron de crímenes, y por cuya estirpación inmolaron durante larga serie de años, miles de víctimas ilustres, que después han tenido que glorificar.

La dinastía prusiana ahorcaba por docenas, en 1849, a los patriotas alemanes que en el Congreso de Francfort clamaban por la unidad alemana y el sufragio universal; y en 1870, para llevar sus ejércitos contra Napoleón III, tremolaba la bandera de la unidad alemana y establecía el sufragio universal.

La dinastía de Saboya condenaba a muerte al gran Mazzini, al apóstol, al atleta de la unidad y de la libertad de Italia; y después, ella, la perseguidora hasta el esterminio de los más ilustres demócratas, ha realizado la utopía, que así la llamaban los hombres de Estado de Europa, convirtiendo en un hecho la libertad y la unidad italianas.

Las dinastías prusiana y piemontesa, han podido por el momento sacar el provecho, ciñéndose la corona imperial y real, después de haber dado la del martirio a los que se las tagieron con su sangre, con toda una vida de abnegación y

violenta, un doloroso placer en aquella abdicación de su inteligencia y de su voluntad.

Así que la hubieron acostado tan cómodamente como era posible en los cogines del calesín, Legoeilo despidió al *chuan*, y hostigando ligeramente al caballo, partieron ajustando el paso del animal al de su conductor. El viejo jacobino marchaba a la cabeza de la bestia espiondo el camino con su mirada; había recobrado su chafarote, y andando siempre por el centro de la carretera, su vista se fijaba especialmente en las tenebrosas avenidas, temiendo a cada paso descubrir una traición ó una emboscada. A pesar de sus aprensiones, el valiente Legoeilo recorrió con ojo avizor todo lo largo de la carretera, sin haber vislumbrado ni una hoja de hoz ni un cañón de fusil. Cuando llegó a la landa, la luna, medio apagada ya por las nacientes claridades del alba, no proyectaba más que un vago y pálido resplandor; no era todavía de día. Se adivinaba, no obstante, en ese movimiento indefinible que precede a la aparición de la aurora, que la naturaleza iba a despertar de su sueño, y que del fondo de los surcos humedecidos por el rocío, la alondra matinal iba bien pronto a llevar su vuelo hacia el cielo, saludando con sus alegres gorgeos los primeros rayos del sol. Ciertamente, si alguna preocupación se agita en el espíritu del viejo jacobino, no era, ni el sentimiento de las armonías de la creación,

de sacrificios; pero la honra y la gloria de la realización de estos progresos, será para los apóstoles de la democracia, para las víctimas, para los propagadores del progreso, calificados de utopistas, que los hicieren posibles, trasformando la opinión pública.

¿Cómo dudar de las victorias futuras, de la completa realización de los principios democráticos, cuando la historia contemporánea nos muestra a sus más encarnizados enemigos teniendo que acogerse a su bandera, satisfaciendo una parte de las aspiraciones populares, para prolongar su vacilante poder, y hundirse estrepitosamente los que persisten en resistir al advenimiento de la democracia?

La idea democrática responde en el órden político, como en el social y en el moral, a la satisfacción de las necesidades de progreso de la sociedad moderna; por eso su fuerza es irresistible, se impone a todas las inteligencias; y ni la coalición de los poderes tradicionales, ni las numerosas derrotas que sufrió en lo que va de siglo, ni la inexperiencia, ni las defecciones, ni las torpezas de muchos de sus partidarios, han impedido que se extienda y generalice en todo el mundo civilizado. Transigiendo a medias con ella, se conservan algunos poderes improvisados ó vetustos, que se hubieran hundido a continuar resistiéndola; y si puede aún discutirse la época de su universal victoria, nadie se atreve ya a poner en duda que el porvenir es suyo, que las ideas democráticas regenerarán la sociedad, realizando el derecho humano, y con él la paz y la federación de todas las naciones civilizadas.

¡Utopía! exclamarán los pesimistas, los pacatos, y los míopes políticos satisfechos.

¡Volved la vista atrás! Recordad lo que era Europa hace un siglo, así en el órden político como en el económico y social, en las esferas de la ciencia, de la producción, de la riqueza y su distribución, y repetid si os atreveis la palabra utopía.

El mundo marcha tan rápidamente, que las utopías de ayer son las realidades de hoy; y con frecuencia las realizan precisamente los que las negaron y combatieron.

¿Por qué los que hoy niegan y combaten los principios democráticos no los realizarán mañana?

Los progresos de la opinión pública en toda Europa, son incontestables; no hay reaccionario que pueda negarlos ni desconocerlos; y la opinión pública es un soberano al que todo hombre puede rendir homenaje sin deshonra, sean las que quieran sus personales afecciones.

Si volvemos la vista atrás y nos fijamos en lo ya andado por la sociedad, en las vías de la evolución democrática, no

ni ese delicioso delirio en que se mece el alma de los poetas al aspecto de las maravillas de la naturaleza. En ese combate entre la vida y la nada; en esa lucha entre la luz y las tinieblas en la cual el día iba a salir triunfante, el digno patriota no veía más que un nuevo manantial de peligros. El camino es largo, decía para sí, desde Treanna a la choza de las rocas; ¿podría responder del precioso depósito que se le había confiado, si tenía un encuentro con alguna de las bandas de *chuanes* que por todas partes infestaban ya el país? No era éste el único temor que agitaba el ánimo del excelente Legoeilo.

Desde el principio del viaje, la señora de Treanna había permanecido inmóvil, sin pronunciar una palabra tampoco; sus ojos, ancha y abiertos como los de un niño, atestiguaban, es cierto, que la vida no la había abandonado; pero su mirada, errante, sin objeto sobre la campiña, no daba señal alguna de inteligencia. Contrario a lo que acontece cuando se sueña, parecía que el cuerpo veía el sueño del alma. Legoeilo no ignoraba que si aquel aniquilamiento moral se prolongaba todavía algún tiempo, podía traer las consecuencias más funestas; en este caso, con intención de despertar sin sacudimiento las facultades adormecidas de la enferma, se puso a cantar, a la vez que andaba, un repertorio completo de cantinelas patrióticas y picares-

FOLLETTIN.

88

EL VAGABUNDO

ESTEBAN ENAULT Y LUIS JUDICIS

XXI.

Tiburcio, antes de alejarse de Treanna para irse a la madriaguera de Malo, había, como hemos visto, confiado Laurencia a los cuidados de Legoeilo. Se necesitaba todo el afecto que el viejo jacobino sentía por el Vagabundo, para obligarle a aceptar lo que él llamaba, refunfuando, el servicio de enfermero. Tenía prisa, por otro lado, de reunirse al grupo de valientes que le habían proclamado su capitán; se reconvenía a sí mismo como si fuese un crimen cada uno de los instantes que pasaba en la inacción, cuando sus compañeros luchaban quizá con nuevos peligros. Eran de oír las pestes que entre dientes arrojaba, con aquel temple que caracterizaba su patriótica elocuencia, contra la pusilanimidad de las mujeres y contra el egoísmo de los enamorados. El viejo patriota no se encontraba bien en ningún sitio; en su impaciencia corría sin cesar del lecho de Laurencia a la puerta de la sala y viceversa, prestando atención a todos los

creemos pueda con justicia acusarse de visionario al que, como nosotros, afirma que antes de terminar el siglo XIX, las ideas democráticas, no solo iluminarán todas las inteligencias, sino que, convertidas en instituciones, regirán los destinos del mundo civilizado.

FERNANDO GARRIDO.

SIN RESULTADO.

Los intereses no razonan, se imponen ó sucumben, retroceden ó avanzan; pero sin que la virtud del convencimiento baste en caso alguno á persuadirlos de error ó de injusticia. Cuando las situaciones políticas no representan otra cosa que una suma de intereses particulares, cuando lo subordinan todo al cumplimiento de sus fines inmediatos, la discusión es inútil en cierto sentido, es inútil en sus consecuencias directas, es inútil como medio de llevar al ánimo del adversario el conocimiento de la verdad.

Pero si en este sentido es inútil la discusión, si los intereses no se convencen nunca de error ó de injusticia, la discusión en cambio recobra sus derechos, y con sus derechos su eficacia, en la esfera de la opinión pública, allí donde no se dejan sentir con tanta fuerza las preocupaciones del momento, y donde las tendencias particulares y los propósitos exclusivistas resultan pequeños siempre, y como subordinados ante el pensamiento de todos.

Bien se nos alcanza que la prensa ministerial no ha de darse por convencida de nuestros juicios sobre la situación, y en general sobre la política que el Ministerio representa. Bien se nos alcanza, por ejemplo, que *La Integridad de la Patria*, periódico que ha venido al estadió de la prensa á sustentar los intereses del Gobierno, no ha de retroceder en su camino, ni ha de dejarse persuadir de nuestro discurso. Pero puesto que así debe acontecer, y ya que no por *La Integridad de la Patria* por lo que conviene á nuestras ideas, nos haremos cargo, siquiera sea ligeramente, de la rectificación, ó cosa por el estilo, con que nuestro colega nos honra en su último número.

Entrando desde luego en materia, debemos decir á *La Integridad* que no tenemos la culpa de que no nos entienda, y que si no nos entiende es porque se obstina en no ver más que un lado, un aspecto de la cuestión. Hemos dicho que los Estados no se conmueven ante la práctica ordenada y ante el ejercicio pacífico de los derechos; pero hemos dicho también que los tiempos cambian, que las Constituciones políticas no son definitivas, que no hay situación que pueda evanescerse de haber infundado el poder, y que estos cambios se traducen necesariamente en la vida, en la organización, en la manera de ser del Estado y en la forma de los Gobiernos. Nuestro colega dice que este lenguaje es semi enigmático, y lo dice sin advertir, que las nociones que anteceden son elementales en historia, en política y en filosofía; tan elementales, que un alumno de segunda enseñanza debe conocerlas.

La Integridad de la Patria no quiere admitir, que las Constituciones se modifiquen, que las sociedades se trasformen, que los poderes públicos se organicen de distinta manera, según su distinta significación, y de aquí el que atribuya al derecho político un sentido contrario al espíritu de los tiempos, explicándolo con garantía del Ministerio Cánovas, y poniéndolo decididamente al servicio de los intereses ministeriales. De aquí también que nuestro colega niegue el sufragio universal, la libertad de cultos, la libertad de imprenta, como derechos y garantías que no se avienen con el carácter de la situación, ni con el sentido de sus propósitos, ni con la calidad de sus reservas. De aquí por último, el que confundiendo todo é incurriendo en insigne vulgaridad, nos hable del derecho de sublevarse, del derecho de conspirar, del de atentar contra el orden, contra las instituciones ó contra la libertad verdadera; derechos que no sabemos de donde *La Integridad* los deduce, á no ser que recuerde la historia de 1874, y los actos de sus amigos en aquella y en otras fechas memorables.

Hablando del sufragio universal, dice nuestro colega, que todo el mundo sabe

perfectamente cual ha sido el criterio del Gobierno en este punto. ¿Ha sido favorable á la universalidad del sufragio? ¿Por qué entonces acepta el sufragio restringido? El procedimiento es cómodo. Se sacrifican las ideas y se conserva el poder. Tales en este caso, y según *La Integridad de la Patria*, la justificación del ministerio, justificación en que no parece que los consejos de la dignidad y de la consecuencia política se hayan tenido en cuenta.

Cuando D. Antonio Cánovas del Castillo se preparaba á representar á España cerca del Congreso de Berlín, los periódicos ministeriales reconocían la importancia de este suceso, considerándolo como signo de nuestra regeneración internacional y política. Los hechos no correspondieron á los deseos, y lo repetimos, una cuestión que afecta á la libertad del Mediterráneo, fué resuelta sin nuestro concurso, ni más ni menos que si las costas de España se extendieran por los mares de la China. ¿Lo entiende ahora *La Integridad de la Patria*?

Termina nuestro colega diciendo que puede asegurarnos que desde la restauración no hay, por fortuna, ni un día siquiera comparable á aquel período de dislocación y de anarquía, que nos colmaba de vergüenza ante los ojos de Europa. No nos duelen prendas, *La Integridad* debe saberlo, y aquel período de dislocación y de anarquía habla más alto en contra de la perfidia de los correligionarios del colega, que en contra de la democracia. Los reaccionarios no gobiernan bien, pero en asuntos de conspiración y de desorden son maestros consumados. La conducta de D. Alejandro Castro en Biarritz, lo prueba á satisfacción.

Y ahora, permítanos *La Integridad* que demos por terminada esta polémica. Los intereses no razonan, y nuestro colega representa intereses que no se dejan convencer, pero que cederán al fin, tal es por lo menos nuestra creencia, ante otra suerte de argumentos, para los cuales no ha sonado todavía la hora de la oportunidad.

UNA MALA NOTICIA.

No ha muchos días que *Los Debates* anunciaba la existencia del cólera-morbo asiático en las regiones africanas de Féz y Mequinez; ya la fatal nueva ha sido tristemente confirmada. Hé aquí la certificación oficial dirigida por el señor don Tadeo Martínez al presidente del consejo sanitario de Tanger:

«Don Tadeo Martínez, doctor en medicina y cirugía, etc., etc. Certifico que habiendo llegado á la ciudad de Mequinez con el objeto de conocer la enfermedad reinante en la corte de Féz, he visto algunos de los enfermos, fijándome particularmente en tres individuos por ser uno atacado en el mismo día de mi llegada, otro en el día anterior, y el tercero de los atacados que existían, presentando los síntomas característicos del cólera-morbo asiático, que es endémico en dichas ciudades por las condiciones más malas de salud pública en que se encuentran: que á pesar de ser endémica la enfermedad en aquellos pueblos, pueden ser un foco de infección y extenderse á pueblos más ó menos lejanos, siendo prueba evidente de que puede ocurrir posibilidad en los mismos casos que se han notado en Sherarda, término próximo á Mequinez. Certifico también, por los datos oficiales adquiridos del jefe del cementerio de los judíos, que los muertos habidos pasan de 400 hasta el día de mi llegada. En este último día hubo cuatro bajas, y se puede contar hasta cinco, porque el individuo atacado en el mismo día ofrecía pocas esperanzas de vida.»

A consecuencia del anterior documento se reunió el consejo sanitario en Tanger y nombró una comisión para que informara acerca de las medidas más apropiadas para prevenir el contagio. La comisión presentó al día siguiente un dictamen del cual entresaca *El Imparcial* de esta mañana las siguientes conclusiones:

- 1.ª Que no puede dudarse que la enfermedad en cuestión es el cólera-morbo asiático.
 - 2.ª Que esta enfermedad ha podido desarrollarse por las malas condiciones en que se encuentran las referidas ciudades.
 - 3.ª Que á pesar de su carácter endémico puede propagarse á las poblaciones que con ellas tengan comunicación.
 - 4.ª Que el médico nombrado por el consejo ha podido notar que en las poblaciones inmediatas al punto de su desarrollo ha comenzado ya á causar algunas víctimas.
- En vista de todo lo cual se propone

en el dictamen que sean sometidos á cinco días de observación los individuos procedentes de los puntos infestados, que se prohíba la entrada de los equipajes, fardos de cuero, pieles y toda clase de tejidos ó de curtidos, extendiéndose esta medida á los pueblos de la costa, y por último, que las autoridades locales de los puntos no infestados provean de una peleta personal á sus habitantes para evitarles perjuicios.

El consejo sanitario ha elevado de ocho á quince días, respectivamente, la observación de las personas y de los objetos acordando además, á propuesta del cónsul español de Tanjer la prohibición de la entrada en esta última ciudad á los Hachis, ó sean los peregrinos que van á la Meca, y que, procedentes de los pueblos del interior, se embarcan en aquel puerto, á cuyo efecto se ha dirigido una nota colectiva á Sid-Muza.

Y añade *El Imparcial* todavía:

«A consecuencia de las anteriores noticias que ha comunicado á nuestro Gobierno el cónsul español en Tanger, ayer publicó la *Gaceta* la disposición que indicamos al principio de estas líneas; pero como dicha orden solo se refiere á las procedencias de Marruecos, el gobernador de Almería dirigió ayer un telegrama al ministro de la Gobernación, preguntando si debían también sujetarse á cuarentena los buques procedentes de la Argelia y los de otras posesiones de Africa, y qué clase de precauciones han de adoptarse con los de Gibraltar, que tan frecuente comunicación tienen los puertos marroquíes, cuya consulta se resolvió disponiendo que las procedencias de los puertos notoriamente comprometidos, de que trata la regla 12 de la real orden de 6 de Junio de 1860, ó sean aquellos que, sin adoptar ninguna clase de medidas sanitarias por no hallarse infestados se encuentren en continuo trato con puertos apastados, dentro de un espacio de 10 leguas, deben sufrir una observación de tres días, sujetándose al buque á las medidas higiénicas; y respecto á las procedencias de Gibraltar, pueden ser admitidas á libre plática, por haber tomado las autoridades de dicho puerto las precauciones necesarias. Esta disposición fué comunicada también á los gobernadores de Cádiz y Alicante, que han dirigido consultas parecidas.»

Hasta ahora todos los informes convienen en reducir á las comarcas de Fez y Mequinez la existencia de la epidemia, y todos convienen asimismo en asegurar que no hay motivo fundado para suponer que se extienda á otras regiones del imperio, lo cual no quiere decir que no sea en sí, y por sí sola, una mala noticia.

Al *Memorial Diplomático*, cuyo correspondiente en Madrid insiste en presentar al duque de la Torre como enemigo del actual orden de cosas y reta á que se le pruebe lo contrario, rectifica *La Gaceta Universal* en los siguientes términos:

«Es necesario no haber oído hablar en los últimos tiempos al general Serrano, para hacer semejantes suposiciones. Habiendo realizado cuanto puede ambicionar el hombre que sirve á su país, cansado de luchar y conociendo á fondo á las gentes, el duque de la Torre hace sinceros votos por que se consolide la monarquía constitucional. Digan lo que quieran los que desearían otra cosa, esta es la actitud patriótica en que está colocado el general Serrano.»

Ni se contenta con esto el periódico del Sr. Nombela sino que inspirándose en los más caritativos propósitos, transcribe todavía de la correspondencia del *Memorial Diplomático* el siguiente párrafo:

«El correspondiente en Madrid del *Memorial Diplomático* dice que el 5 de Setiembre verificaran en Biarritz una reunión los amigos del Sr. Castelar y el duque de la Torre, á la que asistían el propietario y el primer redactor del periódico republicano (son sus palabras) *El Imparcial*, llamados al efecto. En ella, añade, acordarán si deben ó no declarar la guerra al actual orden de cosas y la línea de conducta que habrán de seguir. Teme el mismo fantástico correspondiente que los Sres. Sagasta, Ulloa y Leon y Castillo, únicos constitucionales, dice, que han hecho francas manifestaciones dinásticas, no puedan contener á sus amigos.»

El trabajo de desmentir ó confirmar estas últimas noticias déjalo á *El Imparcial*, con la mayor inocencia, el periódico oficioso.

Un periódico ultramontano, *La Fé*, reproduce el siguiente telegrama publicado por *El Globo*:

«San Sebastian.—Vengo de Biarritz. Notabilísimo discurso de Castelar en Tarbes. Entusiasmo indescriptible en las autoridades y población francesas. El discurso será provechoso á los demócratas españoles.—*El correspondiente*»

Y á guisa de comentario añade, entre otras cosas lo que van á leer nuestros lectores:

«¿De dónde oyó el correspondiente el notabilísimo discurso pronunciado en Tarbes por don Emilio? ¿De Biarritz, de donde ha vuelto á San Sebastian? ¿De San Sebastian, después de haber vuelto de Biarritz?»

Suponemos que *El Globo* ha de dar explicación al enigma aunque no la haya dado hasta ahora.

En Francia es general la creencia de que el mariscal Mac-Mahon dimitirá la presidencia de la República si el próximo escrutinio senatorial da al partido republicano más de 40 elegidos. No se olvide que son ochenta y tres las plazas de senadores que deben proveerse; 75 por turno regular, y ocho por defunción. El partido republicano no necesita ganar más que 40 plazas para tener mayoría absoluta en el Senado, pues de los 75 senadores salientes son conservadores la mayor parte.

Muchas son las candidaturas que se han echado á volar para reemplazar al mariscal-presidente; aunque mucho se trabaja en favor de la candidatura del duque Audiffred-Pasquier, la que cuenta con más probabilidades de éxito es la de Gambetta, contra cuyo triunfo los reaccionarios se valdrán de todos sus recursos, y fraguarán toda clase de maquinaciones. De la candidatura de Grevy no ha vuelto á hablarse.

Todo hace creer que para la República francesa se aproximan solemnes momentos, que los viejos partidos recibirán pronto el último golpe, y que la nación vecina se verá gobernada por una democracia fuerte y vigorosa.

Llamamos la atención de nuestros suscritores sobre la interesante carta que hemos recibido de Hellin, suscrita por nuestro amigo y correligionario don C. Rafael Mateo Guerrero, y que publicamos en otro lugar de este número. Mucha administración y poca política han pedido los periódicos ministeriales, y, con efecto, hay tanta administración que ni en la triste época de 1867 y 1868 se dieron tantos ejemplos de prevaricación y de desorden. La carta á que nos referimos contiene preciosos datos sobre estos asuntos, dignos de ser tenidos en cuenta. Veremos cómo resuelve la cuestión el ministro de Hacienda.

El espíritu de la policía se ha desarrollado de una manera asombrosa entre los individuos que componen el Gobierno español.

El Sr. Silvela, á su paso por París, ha hecho regalo de tres grandes cruces; no se las ha concedido al ministro de Hacienda, ni al de Instrucción Pública ni al de Agricultura y Comercio como tal vez aconsejaba la cortesía si ciertos hechos se tienen en cuenta: las tres grandes cruces han sido otorgadas al ministro de policía, al prefecto de policía y al jefe de Gabinete de la prefectura de policía.

Los conservadores pagan bien á los que bien les sirven.

De *El Diario Español*:

«En Madrid se recibió ayer, según nos dicen, carta de uno de los más respetables jefes del centro parlamentario con noticias y revelaciones á que los afiliados de dicha fracción conceden grande importancia.

«Guardan acerca de ella tal reserva, que no nos ha sido posible traslucir nada.»

Por lo visto, los centralistas, no se entienden más que por cartas. Primero las de Mamerto, después la publicada por *La Época*, y últimamente la que da cuenta el colega ministerial.

Los del Centro, pues, quieren que no se les vean las cartas; así y todo, es posible que pierdan el juego.

Leemos en *La Iberia*:

«Dice un colega ministerial: «Los directores de Correos y Telégrafos y de Obras públicas, señores Cruzada Villaamil y baron de Covadonga, están á punto de terminar una combinación en la marcha de los trenes para unificar la salida de todos los correos de Madrid, excepto el *express*, de siete á ocho de la noche, y la llegada de ocho á nueve de la mañana. En este caso, el correo estaría repartido en Madrid á las doce del día, y el servicio prestado á todas las clases de la capital sería importante.»

De agradecer sería, y vivamente lo deseamos que tal combinación llegue á ser un hecho por los grandes beneficios que ha de producir á todas las clases sociales, y en particular á la prensa. Escitamos, pues, á los señores directores de correos y telégrafos y de obras públicas á que desplieguen la mayor actividad en este importante asunto.

Dice *El Tiempo*:

«Según telegrama de Ciudad-Real recibido esta mañana, parece que ha sido robada la estación de Almagro por unos cuantos hombres armados, que se apoderaron de la recaudación, que ascendía á 26 463 rs.»

El asunto como se vé es el mismo de todos los días con una pequeña variación: en vez de robar el tren esta vez ha sido la estación, acaso por encontrar en ello los ladrones menos peligros, si bien es verdad que en tiempos actuales ofrece pocos, al menos en lo que se refiere á la captura.

CARTAS Á EL PUEBLO ESPAÑOL.

Hellin 25 de Agosto de 1878.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Muy señor mío y distinguido amigo: Espero de su amabilidad se sirva dar cabida en su apreciable periódico, en la forma que crea más procedente atendiendo á las circunstancias porque viene atravesando la prensa de oposición, á las siguientes noticias que proba-

